



ISSN: 2452-5162

HAAL

Historia Agraria de América Latina

<https://doi.org/10.53077/haal.v1i01.23>

Rolando Rojas, *La revolución de los arrendires. Una historia personal de la reforma agraria*. Lima: IEP, 2019, 193 pp. ISBN 978-9972-51-757-0.

A medio siglo de la Reforma Agraria promovida por el gobierno de Juan Velasco Alvarado (1968-1975), quedan muchas historias que contar y volver a contar. Más que conmemorar, la variedad de producciones culturales y publicaciones académicas que nos dejó el 2019 sirvió al Perú para interrogar el contestado legado de la reforma. El presente libro *La revolución de los arrendires* se destaca por su estilo testimonial. El historiador Rolando Rojas logra narrar una crónica en que confluye una historia personal -siendo nieto de uno de los protagonistas- y un análisis académico acerca de la agitación rural en años previos al decreto de 1969.

Lo que guía al autor son los íntimos recuerdos de familias campesinas del valle de La Convención, Cusco, sobre un evento dramático en 1956. En aquel año, un grupo de *convencianos* -entre ellos Tomás Rojas Pillco, abuelo del propio autor- conspiró para atentar contra la vida de Alberto Duque Larrea. Los primeros eran “arrendires” de Duque, un hacendado poderoso, no sólo en tierras, sino también en influencia política y jurídica en el valle. Para ellos, Duque era la personificación de un régimen profundamente desigual e injusto con el que decidieron acabar. El término “arrendires” dio el título al libro y llama inmediatamente la atención de las y los historiadores agrarios. El “arrendire” surgió en la región del Cuzco para referir a los jornaleros a quienes el hacendado cedió el usufructo de una porción de tierra de su propiedad a cambio de una serie de obligaciones. El libro no analiza en detalle la evolución de esta figura y los cambios concomitantes en el acceso a la tierra, pero examina el papel de estos actores en dinamizar el contexto rural pre-reforma. Ante su inminente expulsión dos arrendires encontraron un aliado en Tomás Rojas y complotaron para asesinar al hacendado. El atentado quedó registrado en la prensa regional como “la conspiración de los arrendires”.

Tras el asesinato, estos campesinos incitaron el inicio del fin de un sistema agrario neofeudal, según lo describiera Eric Hobsbawm años más tarde en “A Case of Neo-Feudalism: La Convención, Peru” (*Journal of Latin American Studies*, 1: 1, 1969, pp. 31-50). Su análisis es una de muchas publicaciones que demuestran que el valle ya contaba como una referencia clave en la memoria y la historiografía de la reforma, antes de que Rolando Rojas empezara a indagar en los relatos de sus tíos y los vecinos *convencianos*. Sin embargo, la contribución de esta historia

testimonial no está simplemente en afirmar que La Convención fue un epicentro de agitación pre-reforma o en añadir una pieza más al rompecabezas de diversas memorias de la reforma. Con la crónica de los arrendires, Rolando Rojas logra interconectar grandes y pequeños procesos en diversas escalas temporales y espaciales, así complejizando las narrativas y nombres dominantes en la memoria colectiva. De esta forma, hace justicia a los múltiples actores *convencianos* que la historiografía suele dejar en la sombra. Resaltamos unos puntos.

En primer lugar, este libro nos hace recordar que cada reforma agraria es producto de un proceso de gestación y articulación más largo. En los primeros cuatro capítulos el autor reconstruye la “pre-historia” *convenciana* de la reforma, introduciéndonos a un valle en plena transformación. Empieza con la llegada de los Duque al valle a finales del siglo XIX, donde la familia se consolidó como parte de la élite regional y logró dinamizar la economía provincial. En los años 1930, con el auge del café y la conexión con la red de ferrocarriles, La Convención se convirtió en tierra de oportunidades para campesinos andinos. Son estas trayectorias históricas regionales las que debemos trazar para entender la materialización de demandas locales de una reforma agraria. Estas demandas se plasmaron en acciones locales antes de que el gobierno decidiera recuperar el control en los años 1960. Cuando Velasco promulgó el famoso decreto quedaron pocos hacendados a expropiar en La Convención.

Segundo, los ritmos multi-escalares y no-lineares de los procesos de reforma agraria también se reflejan espacialmente. Cuando “la historia nacional se cruza con nuestras vidas”, la reconstrucción de estas últimas sirve para dar más textura a lo supra-local. Empezando al nivel personal, las travesías de los arrendires nos llevan desde La Convención hasta Cusco, Lima o Amazonía, y hasta movimientos globales en que aparecen figuras como Hiram Bingham y Che Guevara.

Tercero, la historia -si bien abre con el asesinato de un hombre todopoderoso por unos campesinos semiesclavos- no se deja contar de forma dicotómica. Sin minimizar la desigualdad desproporcionada entre terratenientes y peones, Rolando Rojas apunta al papel de intermediarios –campesinos prósperos, pequeños comerciantes, artesanos- en el juego de poderes que preparaba el terreno para la reforma agraria. La trayectoria de su abuelo sirve para ilustrar la emergencia de este estrato social intermedio. Tomás Rojas había llegado a Quillabamba, capital de La Convención, en los años 1940, aprovechando un contexto de apogeo económico regional e instalándose como comerciante-arrendire activo en la compra-venta de coca, café, cacao y hasta de arriendos. Entretejiendo los testimonios personales con una reflexión más macro, se da cara y voz a las “grandes” historias de la reforma sin negar el protagonismo de líderes como Hugo Blanco ni permitir que La Convención se reduzca a una masa campesina anónima. Son muchas caras y voces, pero lamentablemente no se cuenta con el testimonio de los Duque desde que la familia abandonó el valle.

Cuarto, la emancipación de los arrendires invita a indagar en cuestiones de justicia, criminalización y politización campesina. Lo que empezó con la puesta en práctica de una

“justicia popular” campesina libre de militancia política desató un dramático proceso de politización de los propios arrendires y de la cuestión de la tierra. La sentencia de Tomás Rojas y sus compañeros, dictada en 1960, es una manifestación clara de cómo la convulsión rural y la organización sindical iban alterando el debate público. De forma paternalista, los jueces explicaron la conflictividad social retratando a los arrendires como víctimas pasivas, ignorantes, degradadas y explotadas. Es interesante, sin embargo, que precisaran un malestar “íntimamente vinculado con la estructura agraria del país y su régimen legal” anticipando a una reforma agraria como una medida ya inevitable (cita de la sentencia de la Corte Superior en 1960; Rojas, 2019, p. 113). Si bien el “ajusticiamiento” campesino logró desafiar el equilibrio de fuerzas entre campesinos y hacendados, vino con costos sociales, económicos y emocionales innegables, sobre todo para los inculpados y sus familias. La politización de los arrendires culminó en la formación de movimientos armados por dirigentes no-*convencianos*, pero sus intentos de convertir el valle en un foco de insurgencia castrista fracasaron. No será hasta 1973, el año en que los arrendires fueron finalmente liberados de la Colonia Penal Agrícola del Sepa tras sucesivas campañas, que se cerró definitivamente la “época de la hacienda” en La Convención.

Como último punto es importante enfatizar el aporte del libro en contemplar los límites metodológicos y de objetividad. Ahora que quedan pocos sobrevivientes de los acontecimientos que anticiparon la reforma agraria, contar historias como la de los arrendires *convencianos* plantea desafíos metodológicos al combinar diversas fuentes, entre archivos públicos y personales y recuerdos de primera o segunda mano. Aquí el libro se podría haber articulado mejor con una emergente tradición en estudios de la memoria de la reforma.¹ Incapaz de mantener una distancia cómoda al tema que pretende analizar, el autor reflexiona explícitamente sobre su posicionalidad al ser descendiente directo de los protagonistas. Se podría decir que el autor intenta combinar los privilegios de dos mundos –no del todo separados– aprovechando su cercanía a impresiones íntimas e únicas como familiar y su pericia como historiador para ubicar y procesar la documentación histórica. Las implicaciones éticas, por ejemplo, al publicar recuerdos personales acerca de un momento histórico que sigue siendo irresuelto hubieran sido otra cuestión a profundizar. Sin embargo, le permite dar más contexto histórico a las memorias personales y más textura y sabor local a las trayectorias poscoloniales de transformación rural.

Estructurado en capítulos cortos, la historia de los arrendires sigue un orden más o menos cronológico, pero uno puede perder el hilo en el enjambre de actores políticos que van posicionándose en La Convención. Aunque el libro incluye un limitado pero útil capítulo bibliográfico, la historiadora en mí lamenta el minimalismo en las referencias usadas, pero la

¹ Véase por ejemplo, E. Mayer, *Ugly Stories of the Peruvian Agrarian Reform* (Durham: Duke University Press, 2009); I. Hall, “La reforma agraria, entre memoria y olvido (Andes sur peruanos)” (*Antropológica* 31, 2013, pp. 101-125); y P. Drinot, “Recordando a Velasco: Las memorias en conflicto del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas”, en Aguirre, C. y Drinot, P. *The Peculiar Revolution: Rethinking the Peruvian Experiment under Military Rule*. (Austin: University of Texas Press, 2017).

lectora en mí prefiere ser absorbida por la narrativa sin muchos “obstáculos” de formalidades o la jerga académica. El resultado es un libro de estilo muy accesible e ilustrado con varias fotografías.

Entre el asesinato de Duque y el regreso de su abuelo a sus arriendos, el campo peruano había cambiado drásticamente. A partir de recuerdos familiares *La revolución de los arriendos* hace más tangible la complejidad y contestación de una transición profunda; la integración del mundo rural en el siglo XX iniciada décadas antes de la reforma agraria misma. Hace evidente que las reformas agrarias suelen tener más que una dimensión temporal o espacial, una en el papel –el eventual decreto- y otra en el terreno, muchos terrenos. Este libro es una invitación a una amplia gama de lectores de mantener abierto el diálogo sobre la reforma, a descubrir los archivos familiares y a contar más historias reflexivas desde diversas perspectivas, sin caer en relativismo histórico ni dejar que la historia de la reforma agraria se explique en categorías de “fracaso” o “victoria”.

Hanne Cottyn

University of York

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5222-3738>

